



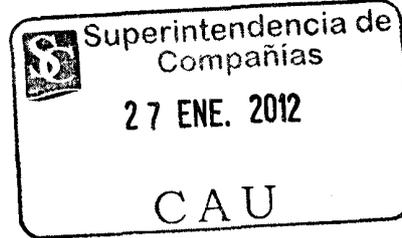
"TRANSPORTES ECOTRANS C. A."

Resolución No 95.1.1.1..0307 del 95 -01 - 30
García Moreno 3 -76 y Rocafuerte Telf: 640948
Ibarra - Ecuador

Ibarra, 24 de enero del 2012.

P/F Escobar T. 4604
Oficio N° 03

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN IBARRA
Presente



De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que en la Compañía ECOTRANS C.A. N° 35 de la ciudad de Ibarra, con expediente N° 51795 se realiza la siguiente transferencia de acciones entre las personas que detallo a continuación:

	<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>
NOMBRES	Edwin Amador	Gandhi Fernando
APELLIDOS	Navas Castillo	Villalba Meneses
C.C.	1001393295	0401125448
NACIONALIDAD	Ecuatoriana	Ecuatoriana
VALOR DE LA ACCION	32,00 dólares	
Nº DE ACCIONES QUE CEDE	UNA	

Con los antecedentes expuestos solicito muy comedidamente se digne registrar en los archivos de la Superintendencia de Compañías la transacción anterior.

Seguro de contar con su aceptación, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente

[Signature]
Lic. Rodrigo G. Cabezas B.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ECOTRANS C.A. N° 35



Registrado